



Las tiendas que ofertan productos en MLC en los barrios de la ciudad, permanecen cerradas desde que inició el año.

Vecinos del Callejón de Los Patos exigen atención de las autoridades



Pág.>> 4

Empresa de Transporte elimina rutas del transporte público en la ciudad



Pág.>> 6

Escasez de reactivos en laboratorios impide realizar diagnósticos médicos



Pág.>> 7

Heladería Coppelia se mantiene cerrada desde que inició el nuevo año



Pág.>> 2

Autoridades realizan operativos contra los vendedores de queso

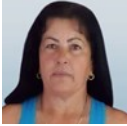


Pág.>> 3

Inicia el año con los mercados agrícolas estatales desabastecidos



Pág.>> 7



Heladería Coppelia se mantiene cerrada desde que inició el nuevo año

Por: Damarys García Acosta

Santa Clara, 7 de enero, (ICLEP). El Coppelía de Santa Clara se mantiene cerrado y sin prestar servicios a la población desde que inició el año, porque todavía no ha recibido los helados y dulces contratados con las fábricas productoras de estos alimentos, según informó al ICLEP Miguel Ortega García, jefe de turno en esa entidad.

El directivo explicó que la Empresa de Productos Lácteos Escambray, ubicada en el municipio de Cumanayagua, en la provincia de Cienfuegos, es la encargada de suministrar el helado que se comercializa en el Coppelía de Santa Clara. Asimismo, señaló que las dulcerías El Pinto y La Luisa son las responsables de elaborar los dulces que acompañan a los helados.

“Desde hace más de 15 años nosotros recibimos el helado y los dulces de esas unidades productoras. En esta ocasión existen retrasos en los suministros debido a que no les han llegado las materias primas que necesitan para elaborarlos. Esperamos que sólo sea un problema transitorio y que muy pronto la población pueda degustar

nuestras ofertas”, refirió.

Ortega García aclaró que el lácteo de Cumanayagua y las dulcerías santacolareñas, son las únicas entidades autorizadas por el Estado, que pueden vender helados y dulces al Coppelía de Santa Clara.

Indira Pantoja San Román, residente en el reparto Pastorita y clienta habitual del Coppelía, le dijo a la autora de esta nota, que es lamentable que esa entidad se encuentre cerrada y sin vender helados.

“Los trabajadores estatales no ganamos el dinero suficiente para poder llevar a nuestros hijos a una heladería privada. Ojalá y se resuelvan pronto los problemas del Coppelía para que los cubanos de a pie podamos tomar un helado en este 2025”, comentó.



Coppelía. Foto ICLEP



Suspenden intervenciones quirúrgicas por falta de materiales

Por: Iván Zamora Rabelo

Santa Clara, 7 de enero, (ICLEP). Las autoridades de Salud en la provincia de Villa Clara decidieron suspender más de 50 intervenciones quirúrgicas que estaban programadas para realizarse en el Hospital Celestino Hernández Robau durante la presente semana. Un especialista en Cirugía de esa institución, solicitando anonimato le informó a nuestra redacción, que la falta de anestesia y materiales quirúrgicos fue la causa de que se tomara esa decisión.

El doctor explicó que estaba previsto que el 2 de enero el hospital recibiría insumos quirúrgicos y algunos materiales médicos, procedentes de una donación realizada al Ministerio de Salud, que estos se utilizarían para realizar las intervenciones que estaban pendientes desde el pasado año y fueron reprogramadas para los días 3, 4 y 5 de enero e 2025.

“La Dirección de Salud de nuestra provincia ordenó la suspensión de las operaciones quirúrgicas programadas para esta semana e informó que ya no recibiríamos los materiales de la donación. Lamentablemente somos

nosotros los que informamos sobre esto a los pacientes”, refirió.

La fuente anónima agregó que entre las operaciones que fueron suspendidas se encuentran las de riñón y estómago, cirugías imprescindibles que no pueden seguir posponiendo.

Ignacio López Carballido, paciente que iba a ser operado de riñón el día 4 de enero, le comentó al autor de esta nota, que esta es la cuarta ocasión en que se suspende su cirugía.

“Es una total falta de consideración hacia los enfermos que necesitamos de una operación lo que está sucediendo. Llevo dos años esperando y padeciendo dolores muy fuertes por mi enfermedad y nada se ha resuelto. Este gobierno es incapaz de garantizar la salud de la población”, aseguró.



Hospital. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra z

Reglas sin excepciones para el uso de la Z.

Escribe z en :

5. Ciertas formas irregulares de los verbos terminados en: -acer: nacer-nazco; -ecer: merecer-merezco; -ucir: lucir-luzco; -ducir: traduje-traduzco.

6. Los compuestos y derivados de palabras que llevan z.

Reglas con algunas excepciones para el uso de la z.

1. Los sustantivos terminados en -azgo y -ezno: hallazgo, mayorazgo, almirantazgo. Se exceptúan: rasgo, trasgo y fresno.
2. Los verbos terminados en -izar: memorizar, nacionalizar. Son excepciones: guisar, plisar, repisar, pisar.





Tiendas estatales no ofertan juguetes para el Día de Los Reyes

Por: Xiomara Acosta Valle

Santa Clara, 5 de enero, (ICLEP). Las tiendas estatales de esta ciudad no están ofertando juguetes para niños cuando sólo falta un día para que se celebre el Día de los Reyes Magos, aseguraron al ICLEP residentes en esta ciudad que recorrían esos establecimientos en la mañana de hoy.

Maite Rodríguez Villanueva, residente en el reparto Camacho y madre de dos niños, le aseguró a nuestra redacción, que es lamentable que el Gobierno no venda juguetes en una fecha tan importante como el seis de enero.

“Nuestros hijos pequeños han perdido la ilusión, y muchos no encontrarán un juguete bajo su cama al despertar en un día tan especial. El Gobierno cubano es responsable, ya que no ofrece juguetes en sus tiendas ni facilita la importación mayorista de estos productos para los emprendedores privados”, expresó.

La señora señaló que las únicas ofertas de juguetes disponibles en estos días provienen de establecimientos privados, donde los precios son inacce-

sibles para la mayoría de los trabajadores.

“Una muñeca pequeña para una niña puede llegar a costar hasta 5,000 pesos cubanos, mientras que una pelota de fútbol para un niño puede alcanzar los 8,000 pesos, o su equivalente en dólares estadounidenses. Esto es una barbaridad si se compara con los salarios que percibimos los trabajadores estatales”, advirtió.

Midialis Casas Pentón, trabajadora de la tienda Praga perteneciente a la cadena CIMEX, establecimiento que tradicionalmente oferta juguetes para niños en los días previos al Día de los Reyes, le comunicó a la autora de esta nota, que esa entidad lleva más de un año sin vender esos productos.



Tienda. Foto ICLEP



Autoridades realizan operativos contra los vendedores de queso blanco

Por: Jorge Ramos Moré

Santa Clara, 3 de enero, (ICLEP). Desde inicios de la presente semana inspectores populares de la provincia de Villa Clara acompañados por agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), realizaron operativos contra cuentapropistas que vendían queso blanco en sus negocios privados, informó al ICLEP, Miguel López Nodarse, propietario de una cafetería que fue afectado por los operativos.

El señor explicó que tres inspectores y dos agentes de la PNR llegaron a su negocio el pasado día 30 de diciembre, le pusieron una multa de 15000 pesos cubanos y le decomisaron 22 libras de queso, que había comprado solo dos días antes a un campesino amigo suyo que vive en un poblado perteneciente al municipio de Encrucijada.

“Los inspectores revisaron las dos neveras de mi negocio y me informaron que iban a decomisar el queso blanco. También me advirtieron que me impondrían una multa porque está prohibido vender ese producto. Llevo más de un año

ofreciendo pan con queso en mi establecimiento y cuento con licencia para la venta de alimentos ligeros”, afirmó. López Nodarse añadió que al menos nueve vendedores privados, conocidos suyos y residentes en esta ciudad, también fueron multados y se les confiscaron cantidades significativas de queso blanco durante esos operativos. Inés García Zamora, funcionaria de la Dirección de Trabajo que atiende el trabajo por cuenta propia, le comentó al autor de esta nota por vía telefónica, que 14 trabajadores privados que fueron sancionados durante los operativos, realizaron una reclamación ante ese órgano porque consideran injustas y arbitrarias las acciones en su contra.



Queso. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Artículo 10

Toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.

Los procesados estarán separados de los condenados, salvo en circunstancias excepcionales, y serán sometidos a un tratamiento distinto, adecuado a su condición de personas no condenadas.

Los menores procesados estarán separados de los adultos y deberán ser llevados ante los tribunales de justicia con la mayor celeridad posible para su enjuiciamiento.

El régimen penitenciario consistirá en un tratamiento cuya finalidad esencial será la reforma y la readaptación social de los penados. Los menores delincuentes estarán separados de los adultos y serán sometidos a un tratamiento adecuado a su edad y condición jurídica.

Artículo 11

Nadie será encarcelado por el solo hecho de no poder cumplir una obligación contractual.



Vecinos del Callejón de Los Patos exigen atención de las autoridades

Por: Roberto Correa Bello

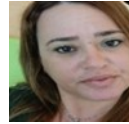
Santa Clara, 6 de enero, (ICLEP). Un grupo de más de 50 residentes del Callejón de Los Patos, reunidos en una asamblea de vecinos el pasado 4 de enero, exigió a los funcionarios del Consejo Popular Universidad, quienes presidían el encuentro, mejorar la calidad de los servicios que presta el Gobierno en esa comunidad. Así lo informó al ICLEP Lorenzo Morales López, residente del barrio y uno de los participantes en la reunión. El señor Morales explicó que, entre las principales exigencias de los pobladores a los funcionarios, destacaban la reparación y puesta en funcionamiento del consultorio médico de la familia, que se encuentra prácticamente destruido. También solicitaron la revisión del sistema eléctrico y la colocación de un depósito para el vertimiento de la basura. “Hace más de cinco años que los vecinos de Los Patos estamos solicitando que se arregle el consultorio, el

cual fue cerrado debido a las filtraciones en el techo, también que se revise el sistema eléctrico para eliminar los bajos voltajes y también que se cree un depósito de basura para eliminar los más de 40 micro vertederos”, refirió.

Edelmira Rodríguez Fraga, funcionaria del Consejo Popular Universidad, le aclaró al autor de esta nota por vía telefónica, que las solicitudes de los pobladores de Los Patos fueron recogidas y están siendo evaluadas por la Comisión de Atención Comunitaria del Gobierno, entidad encargada de dar respuesta a ese tipo de problemas.



Callejón de Los Patos. Foto



Paradas en el curso escolar causan atrasos en el programa de clases universitario

Por: Gladys Herrera García

Santa Clara, 4 de enero, (ICLEP). Las interrupciones ocurridas durante el actual curso escolar debido a los colapsos del Sistema Electroenergético Nacional han generado retrasos significativos en el programa académico de la Universidad Central de las Villas (UCLV), aseguró al ICLEP Miguel Chaviano Moreno, profesor de dicha institución.

Según la fuente, las tres interrupciones en el calendario académico, registradas desde el inicio del curso en septiembre pasado, han causado un atraso de más de un mes en el programa previsto.

“El programa que se aprobó por el claustro de profesores y el Consejo de Dirección Universitario antes de que iniciara el presente curso, sólo contempló la parada prevista en la última quincena de diciembre de 2024 y la que se producirá en la tercera semana de abril de 2025. Las horas de clases que se perdieron por la contingencia energética serán imposibles

de recuperar, si no se recorta el cronograma en algunas asignaturas”, refirió el profesor.

Ana Yanes Cartaya, estudiante de segundo año de la carrera de Informática, le aseguró a nuestra redacción, que sus compañeros de clases están muy preocupados por las paradas no programadas en el programa de clases. “Los estudiantes universitarios planteamos nuestra preocupación a los profesores porque prácticamente no tenemos tiempo para prepararnos para los exámenes. Recortar los programas facilita terminar en tiempo el curso, pero impide nuestra correcta formación”, advirtió.



Estudiantes. Foto ICLEP



Apagones provocan retrasos en los trámites del Registro Civil

Por: Ignacio Pérez Molina

Santa Clara, 5 de enero, (ICLEP). Los apagones eléctricos que han afectado al circuito donde se encuentran ubicadas las oficinas del Registro Civil de Villa Clara, han provocado retrasos de más de seis meses en los trámites que se prestan en ese lugar, aseguró al ICLEP, Alina Martínez Suarez, cliente de esa entidad. La señora asegura que solicitó una inscripción de naci-

miento y un certificado de matrimonio en el mes de agosto del pasado año y que la funcionaria que la atendió hace sólo dos días le comunicó que todavía no se encuentran listos para recoger.

“Una de las trabajadoras que atiende al público nombrada Isabel, me informó que el proceso de registro y entrega de los documentos se ha retrasado porque los apagones les impiden acceder al sistema automatizado nacional. Es increíble que los ciudadanos tengamos que esperar

más de seis meses para conseguir documentos personales, que son imprescindibles en los trámites oficiales”, advirtió.

Martínez Suarez dijo que existen personas que acortan la espera en la solicitud de documentos, haciendo regalos y entregando dinero en carácter de soborno a los trabajadores y funcionarios del Registro Civil.

Nuestro medio comunitario trató de obtener información oficial sobre las demoras en los trámites que se realizan

en esa institución, pero las trabajadoras y los administrativos se negaron a dar su versión y amenazaron con llamar a las autoridades.



Registro Civil. Foto ICLEP



Leña para cocinar alimentos: Opción ante la crisis con los combustibles

Por: Osiel Leiva Carrión

El uso de la leña para cocinar los alimentos ha vuelto a tomar protagonismo en los hogares santalareños y se ha convertido en la principal opción que tienen las personas de menos ingresos económicos, ante la disminución de las ventas de gas licuado y el incremento de los apagones eléctricos en los barrios y repartos de la ciudad.

Miguel Albarrán Morales, residente en el reparto Escambray, le comentó al ICLEP, que la mayoría de sus vecinos se han visto obligados a usar la leña para cocinar porque el Gobierno lleva más de seis meses sin vender gas licuado de manera regular y que tampoco pueden usar la corriente porque los apagones están durando hasta 18 horas por día.

“La mayoría de los trabajadores que dependemos de un salario de los que paga el Estado no podemos pagar 30000 pesos por un botellón de gas en el mercado informal ni tampoco 1500 pesos por un saco de carbón, eso deja a la leña como la única opción a pesar de las dificultades que eso provoca en zonas residenciales de la ciudad”, alertó.

También dijo que para las personas que viven en casas sin patio y sobre todo para los que residen en edificios

multifamiliares, se hace mucho más difícil poder utilizar la leña para cocinar sus alimentos debido a la falta de espacios adecuados para colocar esos fogones.

“En los barrios de edificios y zonas residenciales las personas se han visto obligadas a armar las cocinas rústicas de leña en solares públicos y espacios aledaños a esas edificaciones. Es triste ver a los ciudadanos llegar de su trabajo y salir a buscar gajos de árboles secos o hasta romper un mueble a machetazos para utilizar su madera como combustible”, refirió.

Miguel Nodarse Rivero, maestro de historia en un Preuniversitario que reside en el reparto Capiro, le comentó al autor de esta nota, que al observar a las personas cocinando en fogones rústicos de leña en lugares públicos, nos podemos percatar del profundo retroceso que en materia de calidad de vida vive nuestra sociedad en la actualidad.

“Nuestro país está sufriendo una profunda crisis económica y social en la que los ciudadanos están haciendo lo que pueden para sobrevivir. Creo que el Gobierno no está cumpliendo con sus obligaciones y ha desatendido una gestión tan vital para el pueblo como es la cocción de los alimentos”, advirtió.

Nacionales

Mantienen incomunicado y bajo investigación por supuesto “terrorismo” al artista plástico Nando Obdc

El artista plástico, rapero y por supuesto “terrorismo”. Los familiares añadieron que nombre de pila es Fernando se encuentra detenido en la Almenares Rivera, se encuentra detenido e incomunicado desde el pasado 31 de diciembre bajo investigación trasladarían a Villa Marista.

Régimen cubano obliga al periodista independiente José Luis Tan Estrada a exiliarse en Guyana

El periodista independiente José Luis Tan Estrada fue obligado a abandonar el país bajo una fuerte amenaza de la Seguridad del Estado. El reportero salió de Cuba el 30 de diciembre con destino Guyana, luego de que Nicaragua le negara la entrada al país. “El régimen cubano me ha exiliado. Mi periodismo, mis publicaciones en redes sociales y mis denuncias han golpeado su talón de Aquiles. La Seguridad del Estado, con sus métodos represivos, bajos y sucios, me ha obligado a abandonar Cuba en situaciones extremas y bajo amenazas”, escribió Tan en una publicación en su perfil en Facebook.



Internacionales



La cifra de muertos en Los Angeles asciende a 24 entre el temor a más vientos

Los incendios que están asediando a la ciudad de Los Angeles no dan tregua. La cifra de fallecidos ha aumentado hasta las 24 víctimas, con varias decenas de desaparecidos y los dos principales fuegos aún activos desde que se desataron el pasado martes. Las previsiones de fuertes vientos hasta el miércoles.

La gobernadora de Puerto Rico reclama a Trump que responda tras las amenazas de invasión de Maduro

Jennifer González, gobernadora de Puerto Rico, ha reclamado a Donald Trump que “responda rápidamente” a las amenazas de invasión proferidas por Nicolás Maduro ante centenares de militantes izquierdistas durante la celebración de un supuesto congreso antifascista en Caracas. “Es una amenaza abierta para Estados Unidos”, advirtió la principal autoridad de la isla caribeña, que es un estado libre asociado a Estados Unidos. Los puertorriqueños son ciudadanos de EEUU desde hace un siglo.



Santaclareños opinan sobre las visitas del gobierno nacional

Por: Antonio Suarez Fonticiella

En los últimos meses de 2024, nuestra provincia recibió varias visitas del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y de las comisiones permanentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular, así como del presidente de la República y su equipo ministerial de apoyo. Estas visitas gubernamentales y políticas han generado opiniones diversas entre la población, especialmente en el contexto del agravamiento de la crisis económica que enfrenta el país. Un grupo de ciudadanos compartió sus reflexiones al respecto, y dada su relevancia, las presentamos para consideración de nuestros lectores.

Armando Pérez Nodarse, residente del reparto Condado Sur, expresó que las visitas del presidente cubano a su provincia natal no han contribuido a resolver los graves problemas económicos y sociales que enfrenta la población del territorio. Por el contrario, según Pérez Nodarse, estas visitas han puesto en evidencia la falta de efectividad de las medidas gubernamentales implementadas y la actitud prepotente de los dirigentes y cuadros políticos del país.

Midiala Díaz Cartaya, vecina de la calle C en el reparto Capiro, cataloga como una falta de respeto al pueblo las acciones que realiza el Gobierno Provincial cuando la provincia es visitada por las comisiones del Gobierno y el PCC. "Es increíble que abastezcan las placitas, mercados agrícolas estatales y las tien-

das en divisas con alimentos que hace mucho que el pueblo no consigue cuando hay visitas del gobierno central y que retiren esos productos cuando los dirigentes nacionales abandonan la provincia", aseguró.

Aníbal Fuentes Sánchez, residente en Vigía Sur, opina que los resultados que dejan las visitas del Gobierno y el Partido a Villa Clara, sólo exponen la incapacidad de este sistema político para garantizar los recursos que el pueblo requiere y advierten sobre la necesidad de un cambio real en la forma de gobernar el país,

María Antonia Rodríguez Correa, cuentapropista residente en el reparto Camacho, dijo: "Los dirigentes del Gobierno y hasta el presidente Miguel Díaz Canel cuando vienen a nuestra provincia, lo que hacen es visitar los pocos lugares donde hay resultados favorables y nunca realizan recorridos por los barrios que están llenos de dificultades. Sería muy bueno que se entrevistaran con los cubanos de a pie y no con personas designadas por los dirigentes del Partido Comunista y la Seguridad del Estado".

Teobaldo López Arencibia, maestro jubilado residente en el poblado de Manajana-bo, asegura que estas comisiones nunca han visitado el lugar donde vive para conocer los graves problemas que sufre la población de ese territorio. "Los diputados que nos representan en la Asamblea Nacional nunca han puesto sus pies en este poblado", aseveró.



Empresa de Transporte elimina rutas del transporte público en la ciudad

Por: Yoilan Acosta Ruíz

Santa Clara, 6 de enero, (ICLEP). La Empresa de Transporte en Villa Clara decidió eliminar las rutas 5, 11 y 17, las cuales prestaban servicio hacia zonas rurales del municipio cabecera provincial. Frank Romero Ordoñez, funcionario de esa entidad, le informó a nuestra redacción, que los recortes en las asignaciones del combustible percibidos por ese organismo desde el inicio del año, son la causa de esa decisión.

"A partir del 1 de enero dejamos de recibir el 30 % del combustible asignado al transporte público en la ciudad de Santa Clara. Como consecuencia, nos vimos obligados a eliminar las rutas con mayor recorrido", indicó.

"Entre las afectadas se encuentran la ruta 5, que conectaba el parque Vidal con el poblado de Boquerones; la ruta 11, que partía de la Terminal de Ómnibus hacia Hatillo; y la ruta 17, que cubría todo el trayecto de la Circunvalación", explicó.

Romero Ordoñez agregó que los directivos de la Empresa de Transporte consultaron la decisión con el Gobierno Provincial y la dirección del Partido Comunista de Cuba (PCC), en Villa Clara.

"El Gobierno y el PCC dieron el visto bueno a la decisión tomada por nuestra empresa, incluso propusieron eliminar otras rutas de la ciudad que se consideran no prioritizadas. Esperemos que no sigan reduciendo el combustible, para que el servicio que prestamos no se siga afectando", refirió.

Alejandro López Casanova, residente en el poblado de Boquerones, le comentó al autor de esta nota, que la población de su barrio está muy disgustada por la decisión gubernamental de suspender el transporte hacia ese territorio.

"Aunque no resolvía todas las necesidades del transporte de nuestra población, al menos aseguraban cuatro viajes por día. Los estudiantes y los trabajadores que residen en este lugar, ahora tendrán que usar el transporte privado y pagar mucho más dinero para ir a sus escuelas y centros de trabajo", aseguró López Casanova.



Ómnibus. Foto ICLEP



Escasez de reactivos en laboratorios impide realizar diagnósticos médicos

Por: Leonardo Morales Llanes

Santa Clara, de 6 enero, (ICLEP). La escasez de reactivos para realizar los análisis en los laboratorios clínicos de las entidades de la salud pública de este municipio, está impidiendo que los médicos puedan completar el diagnóstico de las enfermedades que afectan a sus pacientes, según informó al ICLEP, Adamis Prieto Oropesa, especialista en Medicina General Integral que atiende un consultorio en el reparto Las Minas.

La doctora explicó que en los últimos seis meses se han incrementado las carencias de los reactivos químicos para determinar los índices de colesterol, triglicéridos y azúcar en sangre, además de los que se utilizan para chequear la hemoglobina y diagnosticar las infecciones.

“En la medicina moderna es imprescindible complementar los diagnósticos con análisis de laboratorios debido al amplio espectro de enfermedades y patologías que se presentan. En mi área de salud es común que se presenten infecciones causadas por parásitos y gérmenes que son resistentes a determinados medicamentos, por lo que es imprescindible conocerlos con exactitud para poder in-

dicar los tratamientos efectivos”, refirió.

La especialista agregó que las autoridades de Salud en el municipio cabecera provincial les informaron a los facultativos de la atención primaria en una reunión celebrada en diciembre pasado, que por el momento no se disponen de recursos para adquirir los reactivos que se utilizan en los laboratorios clínicos.

Edelmira Gutiérrez Torres, residente en la calle Bengochea, le aseguró a nuestra redacción, que hace más de un año que no se realiza el chequeo de laboratorio a pesar de ser una paciente con anemia crónica.

“Muchos de mis vecinos que padecen enfermedades muy peligrosas no pueden conocer su estado de salud, porque el gobierno no garantiza los recursos para que se realicen los análisis en los laboratorios”, advirtió.



Laboratorio. Foto ICLEP



Inicia el año con los mercados agrícolas estatales desabastecidos

Por: Luis Clavero Robles

Santa Clara, 5 de enero, (ICLEP). Los mercados agrícolas estatales de este municipio se encuentran completamente desabastecidos desde que inició el año 2025, porque la Empresa Acopio no ha recibido el combustible para la recogida y posterior distribución de los productos contratados con los campesinos y cooperativas agrícolas del territorio, informó al ICLEP, Giraldo Martínez Casanova, trabajador de esa entidad.

La fuente explicó que la Empresa Acopio es la encargada de distribuir los alimentos en más de 120 mercados y plazas estatales de la provincia y que para eso debe recibir una asignación de combustible mensualmente de la Delegación de la Agricultura Provincial.

“A finales del pasado año debimos recibir la asignación de unos 25000 litros de diésel para iniciar la recogida de los productos agrícolas, que se debieron comenzar a distribuir en los mercados a partir del 1ro de enero. Hasta el día de hoy no hemos recibido ni un solo litro de combustible y eso es la causa del desabastecimiento que presentan hoy esas uni-

dades”, alertó.

Martínez Casanova agregó que los directivos de la Agricultura en Villa Clara no les han informado sobre los problemas que presenta la asignación del combustible, ni cuando la recibirán.

Raúl Rivero Armenteros, residente en la calle C del reparto Bengochea, le aseguró al autor de esta nota, que el Mercado Buen Viaje y la Plaza Sandino, los mayores centros de la provincia, llevan más de una semana sin vender productos frescos.

“Muchos de mis vecinos comentan sobre el desabastecimiento que existe en los mercados estatales de Santa Clara y que esta situación es la causa de que los particulares encarezcan aún más sus productos. Lamentablemente no tenemos muchas esperanzas de que el Estado resuelva esta situación”, refirió.



Mercado Agrícola. Foto ICLEP

SOCIALES

Yunior Jorge Ramos Yera, preso político del 11 J por el municipio de Placetas, provincia de Villa Clara, cumplió años en prisión el 12 de enero. El manifestante fue condenado a seis años de privación de libertad por el tribunal ordinario de la central provincia.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Isabela Duarte Ramos, ama de casa, residente en Hatillo: “Les deseo muchos éxitos en este nuevo año al colectivo de Páginas Villareñas”.

Dionisio Pérez Moreno, mecánico residente en Vigía: “Hace muchos años que leo el boletín y me gusta mucho”

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 51023321—Yarleidys

Llamar al 58906627—Zundy

Llamar al 50380389—Adrian



Llamar al 55872584—Kevin

Llamar al 56100323—Yairena

Llamar al 59740537—Danny



También somos Cuba



Grupo que trabaja incansablemente para exigir la liberación de prisioneros políticos y promover la democracia.

Organización independiente cuya misión es promover la libertad de expresión y los derechos humanos

Consejo de Redacción

Director: Yasser Toledo Ventura

Email de la sede y # de teléfono: yasserventurat1981@gmail.com No.: 59356083

Dirección de la sede: Calle Prolongación Raúl Lara No. 27 entre Calle Raúl Lara y Campos

Periodistas: Damarys García Acosta, Iván Zamora Rabelo, Xiomara Acosta Valle, Jorge Ramos Moré, Roberto Correa Bello, Gladys Herrera García, Ignacio Pérez Molina, Osiel Leiva Carrión, Antonio Suarez Fonticiella, Yoilan Acosta Ruíz, Leonardo Morales Llanes, Luis Clavero Robles.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a yasserventurat1981@gmail.com y se le enviará gratuitamente

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com